

**1° JORNADAS SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.**

TRANSFORMACIONES ACTUALES Y DESAFÍOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN | SAA | UNLP

REFLEXIONES, INNOVACIONES Y EXPERIENCIAS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

**L@s estudiantes y un primer ejercicio de investigación**

- ❖ **MARIANA ALONSO BRÁ** | mariana.alonsobra@yahoo.com.ar
- ❖ **MARISA ALVAREZ** |
- ❖ **NATALIA COPPOLA** |
- ❖ **NATALIA GARDYN** |
- ❖ **ALBERTO IARDELEVSKY** |
- ❖ **MIRTA JUDENGLÖBEN** |
- ❖ **NOEMÍ KORÍN** |
- ❖ **JOANA LÓPEZ** |
- ❖ **PEDRO NÚÑEZ** |
- ❖ **VICTORIA ORCE** |
- ❖ **GABRIEL REBELLO** |

**Facultad de Filosofía y Letras | Universidad de Buenos Aires****NUESTRO RELATO**

La experiencia que vamos a presentar se desarrolla en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Se trata de una propuesta, de aprendizaje y de evaluación, dirigida a los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación, desarrollada desde la cátedra de Administración de la Educación. Una experiencia que no puede considerarse destacada en relación con su carácter novedoso (emprender actividades similares, a la que vamos a presentar, se ha vuelto bastante habitual entre muchos colegas, hace tiempo ya). Ni por su implementación reciente (si bien con algunos cambios periódicos, se trata de una iniciativa que la cátedra lleva adelante hace más de diez años).

Su valor principal, en cambio, radica en las posibilidades que presenta para analizar nuestro trabajo docente respecto de l@s estudiantes: *cómo se va produciendo su acercamiento y apropiación del campo educativo, particularmente desde las preocupaciones propias de la política y administración*. Posibilidades que hemos comenzado a aprovechar recientemente y de las que este trabajo constituye una de sus primeras expresiones.

### **EL TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La propuesta a la que aludimos es un ejercicio de investigación que se desarrolla preferentemente de forma grupal, en el marco de las comisiones de trabajos prácticos, en el transcurso del cuatrimestre. Esta constituye una de las tres instancias de evaluación parcial que se realiza a l@s estudiantes, para promover la materia.

Esta instancia consiste en la realización de un trabajo (individual o grupal, a elección) que se construye a partir de que los estudiantes formulen un problema o pregunta central a analizar. La construcción de esa cuestión significativa resulta el primer tramo fundamental de la propuesta ya que supone poner en diálogo los intereses, la experiencia o las imágenes de los estudiantes de los diferentes espacios e instancias del sistema educativo, con la propuesta general de la materia. Es decir, el trabajo conlleva definir una temática y a su vez construirla como “problema” a través de las cuestiones presentadas en las clases teóricas, la bibliografía y, muy especialmente, los conceptos (y las perspectivas que suponen) trabajados en cada clase práctica.

La elección del tema también es decisión exclusiva de los estudiantes, aunque desde la cátedra preparamos materiales y dossiers especiales sobre algunas líneas de política educativa, de forma de orientar esas definiciones y colaborar en el alcance conceptual y analítico de los trabajos. Este material consiste fundamentalmente en artículos periodísticos, trabajos académicos, resoluciones y normativas que se encuentran a modo de fuentes primarias o secundarias en el campus virtual a disposición de quien quiera recurrir a ellos.

El desarrollo de este ejercicio de investigación, es progresivo. Conlleva el seguimiento de los estudiantes por parte del docente, tanto en términos de esa formulación de la pregunta (la construcción del problema) como de las estrategias metodológicas para su relevamiento y análisis, siempre considerando que se trata de una de las primeras experiencias de indagación. Este proceso se organiza en dos entregas formales. Una primera que considera los siguientes ítems:

“ i) Una descripción clara y fundada del tema a trabajar, y el planteo de un problema o interrogante que guiará el trabajo. Referencias o descripción general de la institución o ámbito organizacional donde se desarrollará el trabajo.

ii) El plan de indagación: fuentes o documentos a utilizar, estrategias elegidas para el desarrollo del trabajo (entrevistas, observaciones, etc.) y;

iii) Punteo de la bibliografía a utilizar (ejes temáticos, autores, etc)”

(Guía para el desarrollo del Trabajo grupal, documento de trabajo Cátedra de Administración de la Educación- FFyL-UBA)

Mientras que la entrega final, incluye los siguientes apartados:

“i) Introducción: el planteo del problema, su fundamentación y la descripción de la institución o ámbito de gestión en el que se desarrolló el trabajo; ii) Marco teórico/conceptual a partir de los temas y autores trabajados en la cursada, organizados en función del recorte temático iii) Análisis de la información recolectada, tomando en cuenta el marco conceptual, el interrogante o problema planteado y los datos obtenidos y, iv) Conclusiones”

(Guía para el desarrollo del Trabajo grupal, documento de trabajo Cátedra de Administración de la Educación- FFyL-UBA)

Para much@s estudiantes su realización implica un primer contacto con instituciones educativas, con presupuestos, resoluciones, organigramas, documentos oficiales o instancias ministeriales hasta entonces desconocidas, así como la posibilidad de obtener por sí mismos información de diferentes formas: a través de entrevistas semi-estructuradas, del análisis de las distintas fuentes secundarias o de la realización de observaciones.

En este sentido, representa una oportunidad para ampliar y re-crear esa imagen previa de lo educativo que tienen, considerando las perspectivas y cuestiones que se plantea la cátedra como aspectos significativos para el análisis y la intervención. Contenidos propios de la política y administración, trabajados en las clases que, en este ejercicio de investigación, pueden re-situarse y apropiarse a partir del análisis de un caso, acercándose así escenarios particulares similares a los que se les podrían presentar posteriormente en la práctica profesional.

## SU APOORTE A LA FORMACIÓN

Como señalamos inicialmente, consideramos que esta actividad constituye para l@s estudiantes una forma (entre muchas otras posibles) de ir apropiándose de lo educativo, es decir, de ir conociéndolo en sus diferentes espacios, relaciones y tendencias pero, muy especialmente, de ir construyéndolo como objeto de análisis y de intervención, desde perspectivas, cuestiones y posiciones que se van haciendo propias, a partir del aporte de la materia (entre muchos otros de la experiencia universitaria).

En relación con esta construcción cabe considerar que a lo largo de esta década hemos observado el cambio de perfil de l@s estudiantes. Est@s ya no son mayoritariamente docentes. Mientras que históricamente cursaban la carrera maestr@s de diferentes niveles y modalidades educativas, actualmente llegan estudiantes que mantienen como representación predominante de lo educativo aquella propia de su biografía escolar. En ese sentido, el trabajo les permite un acercamiento (si bien delimitado) a diversos aspectos específicos de lo educativo, en función de categorías teóricas y marcos interpretativos. Un acercamiento orientado por dos grandes propósitos: por una parte, ampliar esa representación (de la biografía escolar) de los fenómenos escolares, considerándolos desde un marco más comprensivo (a partir de perspectivas organizacionales, sociológicas, históricas, políticas, etc.). Y, por otra, evitar la tendencia de reducir lo educativo a lo que acontece en el aula o en la escuela, ofreciendo esos marcos interpretativos más amplios, propios del campo de la política y administración.

Por otra parte, no en pocas oportunidades este acercamiento, con los propósitos señalados, permite que la materia pueda ofrecer una aproximación a temáticas, experiencias, casos o debates relativamente nuevos, que se presentan fundamentalmente desde la agenda periodística pero que aún no han sido objeto de análisis e investigación académica en sentido estricto y que, por lo tanto, su inclusión curricular convencional se torna más dificultosa (por caso, las escuelas chárter, la política de evaluación docente de la Ciudad de Buenos Aires, los bachilleratos populares, la gestión social, políticas nacionales controvertidas como el Plan FINES, la actividad de los centros de estudiantes secundarios en determinadas coyunturas, entre otros).

Finalmente cabría destacar el valor que tiene para los estudiantes en tanto creación propia, especialmente en los casos en que la actividad supone una dedicación importante y sostenida en todo el proceso, con una participación grupal cierta. En estos casos, el trabajo constituye una de las primeras experiencias de producción de “palabra propia” respecto de

lo educativo y, lo que no es menor, una palabra nueva, que ya no remite directamente a esa biografía escolar y donde es posible encontrar rastros de los aportes y las reglas de juego del campo académico y del profesional.

Al tratarse de un trabajo efectivamente construido por los estudiantes, que adquiere muchas veces un alcance interesante (considerando que se trata de un primer acercamiento a la investigación) puede resultar un hito importante en sus carreras, en relación con futuros intereses, perspectivas y temáticas.

### SUS FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS

Como mencionamos en la sección anterior, el trabajo tiene un carácter de “creación propia” de los estudiantes (en muchos casos, grupal). Esto, sostenemos, conlleva una fuerte intensidad del aprendizaje que genera y, en este sentido, constituye uno de sus fundamentos pedagógicos centrales.

A su vez, en las orientaciones que lo encuadran, pueden identificarse otros fundamentos:

- Esta creación propia sobre lo educativo debe generarse desde las condiciones de producción del campo académico, es decir, contener las reglas o, por lo menos, mantener el espíritu de la investigación en ciencias sociales, atendiendo en lo posible a la metodología de investigación propia de este campo. Por lo tanto se trata de una experiencia de construcción de lo educativo desde este campo académico, como aporte específico de la enseñanza universitaria.

- La temática pero, muy especialmente, el problema debe ser consonante con el tipo de preocupaciones propias de la política y administración educativa. Es decir, esta creación debe constituirse en una “traducción” desde la propuesta más teórica y conceptual de la materia hacia la interpretación de una situación, un espacio, un conjunto de actores y de relaciones específicas. En otros términos, debe poner en evidencia el valor de la producción conceptual en un ámbito de actividad para constituirlo en ese objeto de análisis e intervención. Este proceso de transformación de la simple actividad educativa en un “objeto” de análisis, delimitado como “problema”, para una intervención fundada de manera amplia, es una clara contribución del campo disciplinario a la formación de l@s estudiantes.

- A su vez, este objeto o problema debe construirse en términos de relaciones, de relaciones sociales, muy especialmente de orden político-administrativo, consideradas como constitutivas de lo educativo (y alejándose de perspectivas técnicas, “neutrales” o economicistas de la administración de la educación, más propias del sentido común). Esto en tanto aporte específico de las perspectivas de la cátedra en relación con el campo de la política y administración educativa.

Estas tomas de posición en el campo constituyen nuestro aporte, como docentes universitarios, a esa comprensión y construcción de lo educativo que van realizando l@s estudiantes.

### QUÉ NOS DICEN L@S ESTUDIANTES: TEMÁTICAS Y CONCEPTOS ELEGIDOS

En este apartado presentemos un análisis preliminar de algunas cuestiones observadas en los Trabajos. No se trata de un análisis cuantitativo ya que solo nos ofrecería algunas referencias generales (cantidad por años, cantidad por tema, cantidad según evaluación numérica, cantidad según tipo de instrumentos de relevamiento empleados, etc.).

Inicialmente, en cambio, optamos por explorar dos aspectos relevantes, tanto para nosotros como equipo docente, como respecto de conocer mejor a los estudiantes, en sus preferencias y orientaciones: qué aspectos del campo de la administración de la educación más les interesan (por lo menos, en relación con el requerimiento de la materia de realización del trabajo) y, complementariamente, cuáles son los conceptos más utilizados para presentar o “problematizar” esa elección.

En cuanto al primer punto, consideramos que conocer qué temáticas fueron más elegidas por l@s estudiantes para abordar en su trabajo permite dar cuenta de las cuestiones que, en cierta medida, les resultan más próximas o los interpelan y, de este modo, realizar una suerte de mapeo de sus intereses, en futuras indagaciones.

Esta información puede colaborar en un bosquejo del perfil de l@s futur@s egresados como, a la par, podría colaborar en identificar los temas con más presencia en la agenda pública o académica, así como cuáles tienen menor atención o directamente “desaparecen”.

Por su parte, en relación al segundo punto, conocer qué conceptos y qué unidades suelen ser los preferidos, representa una oportunidad para profundizar en el estudio de esas unidades así como preguntarnos qué ocurre con los temas menos elegidos: si se trata de

dificultades para manejar los conceptos y si esta dificultad esta sucedida o precedida de poco interés en ciertas perspectivas, lo que obligaría a la revisión de las mismas, en cuanto a su relevancia o a la búsqueda de mejores modalidades de enseñanza o comunicación para que efectivamente resulten significativas para l@s estudiantes.

Una primera sistematización de algunos permite observar que la mayoría de los estudiantes opta por el análisis de algún programa específico, por lo general desarrollado por el Ministerio de Educación de la Nación. El último año contamos con trabajos que analizaron el Plan de Lectura, la implementación de la Nueva Escuela Secundaria, el Conectar Igualdad y, fundamentalmente, el Plan Fines (casi la mitad de los grupos que optaron por analizar algún programa estudiaron éste).

A continuación, encontramos que las experiencias de educación popular como los bachilleratos populares –principalmente, aunque en algún caso también los jardines comunitarios- concentran en segundo lugar la atención de los cursantes.

Por último, en un número bastante menor en comparación con las dos primeras temáticas, contamos con trabajos que abordan el estudio de las fuentes de financiamiento de las jurisdicciones o de alguna institución de formación docente, como el INFOD.

En relación a los conceptos más utilizados hallamos que, en los trabajos, suelen repetirse contenidos que recurren a textos sobre políticas compensatorias, cuestiones curriculares, financiamiento y temáticas sobre la autonomía y el tiempo y espacio, todos ejes presentes en la bibliografía.

La mayoría de los estudiantes realiza un ejercicio interesante en relación con los contenidos abordados por la cátedra, llegando a la construcción de un “problema”. Y es que procuran, con mayor o menor fortuna, vincular los temas considerados con las transformaciones del aparato burocrático-educativo, en los términos conceptuales que ofrece la materia, abordando los procesos de descentralización, reforma y post -reforma y observando continuidades y rupturas entre los periodos.

Finalmente, cabe destacar el mayor interés de los estudiantes por abordar reflexiones sobre la gestión de aquellas políticas más alejadas de los estándares históricos burocráticos y, en cambio, más en contacto con los territorios - como las propuestas de educación popular-.

También, en línea diferente, pero con puntos en contacto con lo anterior, es posible identificar cierta atracción por el despliegue de las políticas educativas en contextos y espacios por fuera de aquellos considerados tradicionales o clásicos del sistema educativo.

Si bien no contamos aún con elementos suficientes para dar una respuesta cabal sobre estos intereses no queríamos dejar de resaltar que estas temáticas parecerían interpelar más a los estudiantes de la carrera que aquellos espacios educativos de la escuela común que suelen ser considerados los “típicos”. Aunque quizás sea plausible señalar que, detrás de esta elección, radique el supuesto de que en esas instancias se encuentra lo alternativo, lo realmente innovador, tales como formas de organización entre docentes y entre docentes y estudiantes más horizontales que rompen con formas tradicionales de transmisión vertical del saber. Incluso, también en algunos casos se trataría de la proximidad a estos espacios desde la propia participación en su construcción y desarrollo, tal como es el caso de los bachilleratos populares.

Por último, y a modo de cierre, creemos que vale la pena considerar como estas instancias que se diseñan y se presentan en la experiencia docente como espacios de evaluación de la de los aprendizajes de l@s estudiantes y, complementariamente, de la propia actividad docente, en realidad pueden constituirse en referencias privilegiadas de l@s estudiantes: contarnos acerca de sus intereses, sus dificultades, sus inquietudes.

En definitiva, avanzar en el análisis de estos Trabajos involucra para nosotr@s, como equipo docente, un interés por escuchar qué nos quieren decir ellos (con “palabra propia”) respecto de lo educativo, respecto de *eso* que les presentamos como campo de la política y la administración educativa, respecto de esas diversas construcciones posibles de lo educativo como objeto de análisis y de prácticas político-pedagógicas.